

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1^o centimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

CORREO DE AYER.

El vapor-correo «Mahonés» ha llegado á este puerto procedente del de Palma á las seis de la mañana.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Isleño:»

ESTRANGERO.

Londres 24 (á las dos y treinta de la tarde).—Los detalles de las escenas que han tenido lugar el miércoles en la plaza de Vendôme son terribles. Una proclama de Versalles de la Asamblea rechaza con indignación el crimen cometido, y añade que no quiere que se le sobreponga una minoría facciosa. El pueblo parece prestar su apoyo á la Asamblea. Otra proclama del maire y de los diputados de Paris invita al pueblo á la concordia y á su vez el comité central se dirige á los ciudadanos escitándoles á recobrar la libertad municipal. Los insurrectos habian tomado el fuerte Vincennes y las tropas fraternizado con ellos. La alocucion del prefecto del Ródano declarando que la autoridad reside únicamente en la Asamblea, ha sido bien acogida. Hasta ayer tarde no habian vuelto á reproducirse las asonadas ni habia tenido lugar nueva efusion de sangre. La vuelta de los prisioneros que se hallaban en Alemania ha sido emprendida. Reina en Paris una escitacion terrible. Sus moradores huyen en gran número.

Por el cable anglo portuges.—La revolucion francesa cunde en las poblaciones de provincias.

En Lyon se ha proclamado el municipio.

Marsella está de nuevo en poder de las masas. Las comunicaciones telegráficas con dicha ciudad estan interrumpidas.

Los estudiantes de la escuela politénica se han puesto á la disposicion de la comision revolucionaria.

En Bretaña se ha formado una legion de voluntarios mandados por Cherette para sostener al gobierno de la Asamblea.

Burdeos 24.—«El Diario Oficial» revolucionario del 23 publica una nota conminatoria contra la prensa, que califica de reaccionaria, y contra los empleados de los ministerios que han ido á Versalles.

Los batallones amigos del orden ocupan tres distritos y organizase para ocupar otros.

Cluseret ocupa al ministerio de la Guerra.

Una comunicacion del comité anunciando su rompimiento con los diputados y los alcaldes de Paris declara que vencerá la resistencia y aplaza las elecciones hasta el domingo próximo.

La plaza Vendome está defendida por barricadas y numerosa artillería.

Asegúrase que el general Le Fló dimisionario, y el general Vinoy, reemplazado en su mando por el general Ladmirault, ha llegado á Paris.

Desmientese la presencia en Paris de Menotti Garibaldi.

Varios periódicos de Paris «El Soir», «El Gaulois», «El Figaro», «El Moniteur Universel», se han trasladado á Versalles.

El «Diario Oficial» del comité guarda silencio sobre los fusilamientos de la plaza Vendome.

La carne y las legumbres vuelven á estar muy caras en Paris.

Burdeos 23.—**Berna 22.**—El periódico «El porvenir de Berlin» ve maniobras de Bonaparte en la insurreccion de Paris. La «Nacional Zeitung» toma ocasion de los trastornos de Paris para decir que es imposible la evacuacion de los fuertes del Este de Paris si el gobierno no es dueño de dicha ciudad.

Burdeos 24 (á las nueve de la mañana).—**Madrid idem** (á las doce idem).—Segun los telegramas de Versalle mejora algo la situacion de Paris. Se ha organizado el partido del orden, que ocupando los principales barrios de la ciudad y principalmente los de la parte del Oeste está en comunicacion continua con Versalles. El orden se ha restablecido en Versalles por la intervencion de la Milicia nacional; y la actitud del ejército alemán, que era amenazadora, se ha vuelto pacífica, dando al jefe del poder ejecutivo las esplicaciones más satisfactorias.

Partes Telegráficas Particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 24.

La situacion de Francia empeora. Paris sigue en poder de los sublevados. Estos han tomado un millon de francos del Banco. Se teme que los prusianos los ataquen apoyando la autoridad de la asamblea nacional.

«Los rojos de Lyon han respondido al movimiento de Paris y se han hecho dueños de la ciudad.»

«Háblase tambien de desórdenes en Marsella.»

El Sr. Sagasta está indispuerto.

«La Junta de arancel ha acordado que la tabla de varones formado por la estadística de 1870, sirva para las rectificaciones del arancel de aduanas.»

«El Tiempo» advierte al gobierno que los agentes de la autoridad socialista La Internacional, trabajan activamente en España.

Madrid 25.

Los rebeldes de Paris han tomado Vincennes.

La tropa fraternizó con los insurrectos.

Lyon y Marsella están en plena revolucion.»

Un telegrama de Burdeos fecha de ayer, anuncia que mejora la situacion de Paris, gracias á la interven-

cion de la milicia sensata.

Se ha restablecido el orden en Versalles.

«La Epoca» haciendo cálculos sobre la comision del próximo Congreso, divide los diputados en esta forma: 147 progresistas, 44 unionistas, 27 demócratas, 52 carlistas, 48 republicanos, 20 conservadores, 12 moderados y 10 montpensieristas.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado: á 26-55.

Los bonos: á 74-50.

De «El Volante de Madrid:»

«Circula el rumor entre varios diputados electos, de que los mas decididos partidarios de la situacion presentarán una proposicion tan luego como se constituya el Congreso, pidiendo que la cámara se rija por el reglamento del año 43, en que se establece el juramento.»

«Quos Deus vult perdere...»

A última hora se ha dado la noticia de que Pieltain se encargará de la cartera de Guerra, quedando Serrano sin cartera.

Tambien se designa candidato para la capitanía general, si Bassols va á palacio.

Se ha dicho en la Bolsa que la unificacion de la Deuda ha quedado en suspenso, por encontrar el señor Moret grandes dificultades para llevarla á cabo.

Parece que al principio hubo de pensar en que se unificasen todos los valores; despues fueron excluidos los billetes hipotecarios; luego se han manifestado opiniones contrarias sobre los billetes del Tesoro, la deuda del personal y los bonos. Es la tela de Penélope.

Si otra prueba no tuviéramos de la falta de iniciativa y de opinion que caracteriza al señor Moret, bastaría lo ocurrido con motivo de este asunto para convencernos.

Se dice que el Banco ha influido grandemente en la última resolucion del ministro.

«Laberintico» es cuanto se roza con nuestra Hacienda, que ya ni «nuestra» cabe llamarla.

Diez y siete candidatos han figurado entre los aspirantes á la senaduría por la provincia de Toledo: entre ellos figuraban los señores Vinader, Aparisi, el obispo de Calahorra y D. Anastasio del Hierro, carlistas.

Los prusianos dicen en alta voz, al despedirse de Francia que en el año próximo le locará el turno á la Holanda.

No es imposible.

El «Debate» asegura que los altos empleados ex-

tranjeros son «personajes fantásticos.» En cambio, «El Imparcial,» también neo-palaciego, habla de varios y hasta dice cómo se llaman. La verdad es, que si no cobran adelantado, ya se presentarán con la nómina en la mano al fin del mes.

Si con una presentasen la nómina y con otra el billete de vuelta á Italia, menos malo.

LA MODERNA BABILONIA.

Aun los periódicos franceses que con más insistencia pedían en Burdeos la traslación del gobierno á París, fulminan hoy sobre esta ciudad la amenaza de perder su capitalidad.

Lo que pasa en París hace algunos días es la ruina de París.

La ruina de su influencia política, de su comercio, de su riqueza.

La ruina de todas las industrias inherentes á su situación de foco central de civilización y bellas artes.

París se suicida, y necesitará mucho tiempo para reparar los desastres de estos días.

Cuando la confianza empezaba á renacer, cuando empezaba de nuevo á circular la vida por las arterias de aquel gran pueblo; cuando los extranjeros, llevados por sus simpatías ó por su curiosidad, empezaban á derramar allí su dinero, las locuras de unos cuantos han detenido todo este movimiento, han paralizado el trabajado y han puesto á la gran ciudad en un estado peor que cuando, sitiada por los alemanes, palpitaba á impulsos del patriotismo, separada del resto del mundo.

Sin embargo, el mal, que es grave, puede empeorarse haciéndose irremediable.

Si los desórdenes de París continúan, si la ciudad sigue resistiendo la voluntad de la Asamblea, si las provincias de Francia, ya inquietas, formulan su tremendo fallo, París perderá su capitalidad, y con ella todo lo que es y todo lo que pudiera ser en el porvenir.

Si París deja de ser capital; si los continuos trastornos que sufre alejan de sus muros los poderes públicos, ¿que va á ser de la inmensa población obrera, que solo con el trabajo pueden vivir y que es, por consiguiente, la más interesada en el restablecimiento del orden?

¿Qué sería de los propietarios, de los comerciantes, de todo, en fin, lo que París contiene?

¿Y pensar que semejante peligro se debe á una minoría turbulenta y ávida de desorden, conducida por hombres ciegos, que diciéndose amigos del pueblo, lo llevan á su completa ruina!

Los últimos partes que de Versalles y Burdeos hemos recibido anuncian que la población sensata, es decir, la mayoría vuelve á tomar el lugar que le corresponde, protestando contra el desorden, contra el asesinato y contra la resistencia á la voluntad nacional.

Por bien de París y de Francia toda, deseamos que los hombres sensatos y el gobierno logren restablecer el orden, porque si no, podremos exclamar como «La France» esclama al contemplar el estado de aquella capital.

«Tout est perdu et l'honneur!»

Durante la dominación austriaca, los milaneses huían del contacto de los extranjeros.

Cuando algun austriaco entraba en algun teatro de Milán, los patriotas lo abandonaban, y siempre iban á los paseos y diversiones á que no concurrían los invasores.

A tí te lo digo, suegra, entiéndelo tú mi nuera.

De la «Crónica de Cataluña.»

El capitán Hall, explorador de los mares árticos, se propone hacer una tentativa para llegar al polo Norte. Debe emprender la expedición dentro de unos tres meses; y espera llegar al polo en un trineo tirado por perros, antes de que pase el verano de 1872.

El número de naufragios ocurridos desde el día 1.º al 17 de enero del presente año, sube, según los periódicos ingleses, á la suma de 1833.

Sección Local.

Si puede complacer á D. Lorenzo Frau dando publicidad á su comunicado en la «Crónica,» no puedo convenir en las declaraciones que contiene en cuanto se apartan de las que se desprenden lógicamente y naturalmente de la contestación que di al pie del comunicado inserto en el n.º 346.

El señor Frau firmante del comunicado supone que califico de oficiosa la defensa que toma en nombre propio y de sus compañeros porque es director del «Constitucional» al propio tiempo que empleado de obras públicas y siento que no me haya comprendido; digo que es oficiosa el remitido porque ya se ocupó del suelto el «Constitucional» de cuyo diario es director el firmante; digo que ni la redacción en el suelto tacha á los empleados de embaucadores ni de forjadores de amaños electorales, ni el diario «posteriormente y con insistencia singular ha vuelto á ocuparse de las obras públicas de este puerto, ni les infiere la grave ofensa de ponerles en parangón con un personaje que respetan,» porque este parangón le ha hecho el «Constitucional» y motivado la insistencia; y siendo así que el firmante del remitido es á la vez director del «Constitucional» es anómalo que impute á la «Crónica» hechos que le son propios.

Mortificado á lo que parece el señor Frau por estas afirmaciones comprobadas con el suelto que dió ocasión á su primer remitido y un párrafo de lo contestado al suelto del «Constitucional» dice á este propósito que he confundido el carácter de director con el de empleado en obras públicas lo que es inexacto según lo espuesto; no hice otra cosa sino aclarar que habia ya tomado parte en el debate como director y se deduce que como tal debía continuar sin cambiar de medio porque en otro caso elude su participación en el parangón que el «Constitucional» hizo en la persona del Marqués de Albranca y se presenta después á inculpar de él á la «Crónica».

Esta mortificación á lo que presumo y que si existe declaro con toda verdad que no entendí ni entiendo inferirle ni intención oculta tuve al escribir, porque no comprendo que el ser director del «Constitucional» sea un demérito, esta mortificación repito unida á la mala interpretación dada á mi contestación ha debido ser causa del giro que parece se pretende dar á la cuestión y de que me voy á hacer cargo.

Dice el señor Frau en el «Constitucional» número 26:

«DON PASCASIO NOGALES E ISTURIZ, Director de LA CRÓNICA DE MENORCA, en la contestación al comunicado que le dirijí como funcionario de Obras Públicas, creyó conveniente confundir el carácter de tal, con el de Director de EL CONSTITUCIONAL. En este último concepto no tenía necesidad alguna de acudir á las columnas de LA CRÓNICA; y si el Sr. Nogales está complacido con el argumento que pretendió deducir de dicha confusión, puede abrigar la se-

guridad que el que suscribe no descenderá nunca á amalgamar su carácter particular de militar retirado ni de abogado, con el de Director de LA CRÓNICA.

Basta por hoy con esta manifestación.

Lorenzo Frau.»

Termina el segundo remitido con el siguiente párrafo:

«5.º Que considera V. la defensa que tomé en nombre propio y en el de mis compañeros oficiosa, por cuanto soy al propio tiempo que empleado de Obras Públicas Director de «El Constitucional.» Sobre este punto me permitira V. señor Director que le haga presente esto no le consta, que aunque así fuese nada tendría que ver dicho periódico con mis actos y los de mis compañeros como funcionarios públicos; como no juzgo la administración de la compañía que V. mandaba en el ejército liberal, ni tampoco sus escritos de abogado al reclamar una explicación de ciertas palabras, publicadas en el periódico que V. dirige y que creí ofensivas.»

Si el mencionar la administración de la compañía que yo mandaba en el ejército «liberal» y mis escritos de abogado viniera en la cuestión debatida ó por deducción de ella se hiciera pertinente no habria motivo para suponer malicia en el señor Frau al así expresarse; pero como el señor Frau defiende a empleados, á quienes repito no se ataca, y ni el retirado ni el abogado son empleados no se me tachará de caviloso si juzgo que con intención de poner en duda mi integridad y limitar mis conocimientos en la profesión que ejerzo se escribió el párrafo que dejo transcrito.

En tal caso estoy en el imprescindible deber de vindicarme hasta que quede á cubierto lo que estimo mas que la vida y que por lo mismo guardé siempre con solicitud esmero como única herencia que transmitiré á mis hijos «el honor.» Ruego pues que se me permita empezar allí á donde encuentro la ofensa con alguna estension.

Con sobrada insistencia califica el «Coastitucional» á LA CRÓNICA de carlista; y lo atribuí á uso de esta palabra como arma de partido pero como en el referido suelto parece que supone que he administrado compañía de ejército no liberal me pregunto si tal calificación se hace porque fui oficial del ejército de D. Carlos. Un supuesto nos dirá si por este solo hecho la calificación tiene propiedad.

Si suponemos que D. Lorenzo Frau hoy director del «Constitucional» ha pertenecido al clup republicano se calificara por este motivo al «Constitucional» de diario republicano siendo como es defensor acérrimo de la monarquía constitucional en la persona de D. Amadeo?

Pero si para calificar de carlista á LA CRÓNICA carece de razón el «Constitucional» su director no amengua el honor del director de LA CRÓNICA si por él de diario carlista la apellida; y tan es así que estoy orgulloso con haber sido cadete voluntario y subteniente del ejército de D. Carlos, que voy á probar la decisión con que servia refiriendo un hecho.

Era la madrugada del día 31 de Agosto de 1839, descendía con mi batallón por la cuesta de Descarga mohido y cabizbajo; el ejército Cristiano, así se llamaba entonces el que el Sr. Frau llama liberal, se veía en las crestas que ciñen Vergara; el momento era solemne, grande la desconfianza y general la reserva, cambié algunas palabras con los amigos nos entendemos los oficiales decidiendo tomar posición, pero solo un joven subteniente de la compañía de granaderos del batallón 2.º de Castilla se atrevió á hacerlo presente al Comandante coronel graduado D.

Manuel Lassala, (vive, es general, ha sido gobernador de Barcelona y diputado á Cortes, le saludo aun con respeto, puede rectificar si no soy exacto) este señor se apeó del caballo y escuchó lo siguiente: «mi comandante vamos á cometer una accion que nos llenará de oprobio, es sabido que la traicion agrada pero el traidor se grangea merecido ódio general, contramarchemos, en estas colinas fué ya derrotado Espartero séalo nuevamente, doy á V. la seguridad á nombre de todos los oficiales de morir en nuestros puestos» El Comandante contestó, visiblemente afectado «N. nadie con mas afecto y desinterés que yo ha defendido la causa de D. Carlos, pero es imposible se realice lo que V. propone por la desconfianza que han sembrado en nuestro campo; sepa V. que nuestro abanderado Bocanegra ha venido huyendo porque le querian matar llamándole traidor, ya no hay remedio.» Pues bien, ese subteniente era yo, Director hoy de LA CRÓNICA.

Demos un salto de cinco años: Sabido es que Prim fué puesto en consejo de guerra por el asesinato frustrado del general Narvaez y muerte de su ayudante; tómesese la molestia el señor Frau de registrar las oficinas del primer batallon de Gerona y hallará una causa seguida y fallada contra un graduado de oficial sargento primero complicado en dicha causa, y verá como el reo fué declarado inocente, sin que le sirviera de nota la causa y prision, y al defensor al aprabar Roncali la sentencia impuso á peticion del Auditor veinte dias de castillo; dé un paseo al Castillo de Peñíscola y verá como se cumplió la providencia: ese defensor era yo tambien y fué por valerme de principios «democráticos», con que puede con igual falta de razon llamar á la «Crónica» democrática; en ello tampoco recibirá ofensa como no la recibe su director.

Viniendo á la administracion de mi compañía, digo al señor Frau que pongo á su disposicion mi hoja de servicios; sé que no se tomará la molestia de venir y menos de publicarla, y por lo mismo haré público que en mi larga carrera de militar no he sido una vez reconvenido por mis gefes, prueba evidente que no he faltado; sabrá que por mis méritos y servicios soy benemérito de la Pátria y caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, medalla de Africa y tengo el grado de comandante por mérito de guerra; aprenderá que fui cajero y rendí cuentas sin que me faltase un céntimo, que estoy clasificado de sobresaliente en todos los ramos que abraza la milicia, y despues de todo le daré á leer copia de la consulta que elevó mi coronel don José de Salazar desde Mahon á la Direccion pidiendo mi continuacion en el servicio, no embargante haber cumplido los 52 años que prescribia la ley y tropezaré con los siguientes conceptos:

«Este capitán se halla en toda la fuerza de un físico el mas robusto para toda clase de servicio y fatigas de la carrera, sin que ni una vez se le haya visto enfermo, siendo además un libro abierto á la enseñanza por su exactitud, disciplina y subordinacion: la compañía de su inmediato mando es notable en todos los puntos de economía y carece por completo de estadística criminal: sus circunstancias personales son distinguidas en todos los ramos de la Milicia: sus notas de concepto hace muchos años son sobresalientes: en la última guerra pidió y obtuvo puesto para batir al enemigo, sin esperar turno de compañía: ha sido maestro de Cadetes por espacio de tres años y medio consecutivos en el Regimiento, y sus discípulos son hoy en su mayor parte oficiales distinguidos: En la actualidad es director de las academias de la clase de sargentos del cuerpo y concurre en él la especial circunstancia de ser licenciado en Jurisprudencia: En la revista de Inspeccion el año de 1855 se le dieron por el General Inspector en este regimiento las gra-

cias á nombre del gobierno de S. M. (Q. D. G.) por la brillantez que distinguió á los sargentos, cuya enseñanza estaba á su cargo como capitán ayudante; en la del año 1856 fué recomendado al gobierno, y ultimamente en la memoria de la revista de inspeccion que en Noviembre último pasó al regimiento el E. Sr. Capitán General de estas islas se consigna su aptitud para continuar sirviendo y propone para el ascenso por eleccion, como resultado del ventajoso éxito del detenido exámen teórico y práctico que sufrió.»

¿Cabe mas completa vindicacion á mi honor? y si la intencion supuesta dictó la pluma que escribió el remitido que firmó el señor Frau, cabe tampoco calumnia mas inmotivada?

Respecto á mis escritos como abogado consulte los archivos y comprobará lo que ayer afirmé, no me se oculta que se ha dicho «que ha de saber si acaba de dejar el sable» pero á las pruebas me remito; procuro emplear cuanto sé y puedo en las defensas de que me encargo y nunca tomé parecer del espíritu que animó el remitido.

Terminaré con un hecho que acaba de caracterizarme.

No obstante la consulta, fui retirado, interin se clasificaba mi retiro estuve sin percibir paga siete meses, me vi necesitado; pedí plaza de escribiente al Registrador de la propiedad mediando tercera persona, me despidió cortesmente diciendo que me avisaría cuando necesitase; vino la revolucion, tras ella las elecciones para las Constituyentes, el hijo del Registrador se presentó como candidato, me buscó con mis escasas influencias, me encontró, quiso que fuera presidente de mesa me negué á sus repetidas instancias diciendo si quiere V. que sea su sombra me colgaré el revolver, doy á V. mi voto porque es quien mas se acerca á la clase de gobierno que considero mas conveniente á mi patria, no me pida V. mas.

Vendido siendo carlista; destronada la Reina sin exigir responsabilidad á sus ministros me he separado de la política, soy director de la «Crónica» incolora gratis et amore; empleomanos dirigid vuestras iras contra mi persona, respetad pero mi honor que vale mas que vuestro servilismo y que está muy por encima de vuestra pequeñez.

Lo escrito marcha al plomo sin leerlo; está inspirado por la verdad mas desinteresada, si pero algun error hubiera ruego á el digno coronel que fué mi comandante, á los oficiales sargentos y soldados de Zaragoza que estan en Mahon rectifiquen y en ello harán un especial favor á su antiguo subordinado y gefe.

Pascasio Nogales Isturiz.

El sábado último, dejó de existir en esta ciudad D. Pedro Albertí Pbro. Para su entierro, la dignísima comunidad de la parroquia de Santa Maria, remitió atenta solicitud al Ilustre Ayuntamiento, á fin de que la otorgara el permiso de que el cadáver fuese conducido á mano, segun previenen sus estatutos, denegándose la Corporacion municipal á acceder á la peticion, tanto mas lícita, cuanto que la familia del difunto hubiera sufragado los gastos del coche fúnebre que habrian tenido á bien avisar para que condugese el féretro desde la mencionada parroquia hasta el cementerio. Verdad es, que se habría faltado al pliego de condiciones para el servicio de los referidos coches; pero son tan comunes las contravenciones, aun concretándonos en el asunto, que el municipio no podia apoyar su contestacion negativa en la falta de un Reglamento, que debiera prever semejantes casos, sin merecer el dictado de poco atento para con una comunidad digna de toda clase de consideracion.

Un hecho tenemos que denunciar que

desdice de toda cultura y dignidad. Una persona muy conocida por sus lentes y por su velludo paletó tuvo el atrevimiento, el sábado último y mientras se cantaban los responsos para el eterno descanso del alma de D. Pedro Albertí Presbítero, de tenderse sobre el coche fúnebre juntar sus manos y cerrar sus ojos, en medio de un público numeroso que acompañaba el cadáver del finado, cuyo acto fué visto con complacencia por quien tenia á su cargo la conduccion de aquel carruaje.

La salida del vapor «Mahonés» no se efectuará hasta el juéves, en vez del miércoles, por tener que reparar una avería que han sufrido las bombas de aire de su máquina.

NOTA de las cartas detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

- D. Timoteo Sanchez, Madrid.
- D. Felix Garcia y Garcia, Huesca.
- D. Francisco Cuesta, Confrides.

Relacion de los pasajeros llegados con el vapor-correo Mahonés.

D. Santiago Diez; D. Andres Oliver; D. Ramon Duch.

Dice «El Isleño» del 27:—Con el vapor de guerra «Blasco de Garay» que fondeó en este puerto el viernes último llegó el general Contreras y algunos otros militares de los que no han prestado juramento al Rey.

Segun leemos en «El Telégrafo», ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Mahon, el teniente coronel graduado comandante de reemplazo en Barcelona don Ramon Gimena é Ibañez.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Sisto III papa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Refugio.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 26.

De Tortosa en 4 dias laud Carmen de 27 ton. p. Jaime Pons con 5 tripulantes.

De Palma vapor correo Mahonés con efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Para Tortosa con pipas vacias laud Providencia 4e 34 ton. p. Francisco Landino con 6 trip.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serénidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
25	758'5	16'3	11'7	92	4'	4	S fresco.	4'
26	761'7	17'	11'2	85		6	SO flojo.	2'

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 51 ms.—Pónese á las 6 h. 20 m.
LUNA—Sale á las 10 h. 30 m. de la m.—Pónese á la 4 h. 58 m. de la m.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia Popular de Mahón.

Al fin de dar cumplimiento a una orden del Sr. Gobernador de esta Provincia fecha 18 del actual inserta en el Boletín Oficial número 635, se convoca á todos los súbditos ingleses residentes en esta Ciudad para que el día 3 de Abril próximo acudan á inscribirse en esta Alcaldia prestando la declaracion á que se contrae el estado que acompaña á dicha orden.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los individuos espresados.
Mahón 24 Marzo de 1871.—El Alcalde 4.º G. Escudero.

Loteria nacional.

Admon. pral. num. 1462 en Mahón.
Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 4 de abril de 1871.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 675.000 pesetas en 746 premios, á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	25.400
1. de	10.000
12. de 3000.	36.000
360. de 600.	216.000
370. de 400.	148.000
746	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espandan á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12, Mahón 28 de marzo de 1871.—Juan Rodriguez.

Nodrizas.

En esta imprenta informarán de una primeriza, leche de 4 meses, que deseaba encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres.

VOCABULARIO CASTELLANO - MENORQUIN.

Y VICE-VERSA

por D. JOSE HOSPITALER.

profesor

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Contiene mas de 5,500 palabras en ambas lenguas y una serie de refranes y modismos de los mas usuales.

Véndese á 10 reales en rústica en esta imprenta, y en casa de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero «El Aguila de Oro.»

Nota: para mas facilitar la adquisicion de esta

obrita, tan útil como necesaria á los hijos del país y á los forasteros, se distribuirá tambien por dos ó mas entregas semanales de 16 páginas en 4.º, á razon de medio real la entrega y asegurando el recibo de las 19 que componen la obra.

HISTORIA

DESCRIPTIVA Y FILOSÓFICA

DE LAS

RELIGIONES

OBRA REDACTADA

con presencia de cuantas se han escrito sobre tan importante materia por D. WENCESLAO ICARDI DEL VILLAR.

Medio real cada una.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

DE LOS PAPAS.

por DON ENRIQUE PEREZ ESERICH.

con una introducción

por D. RAMON NOCEDAL.

Un real la entrega de 52 páginas.

REGALO.—Antes de terminar la publicacion de como primero repartiremos á los señores suscritores un magnífico y reciente retrato fotografiado de Su Santidad PIO IX, en tamaño de media placa, para colocarle al frente de la obra.

Se suscribe en esta imprenta.

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI)

se admiten en esta imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.

EL MÁRTIR DEL GÓLGOTA.

por Don Enrique Perez Escrich.

Terceira Edicion.—112 real la entrega.—Se admiten suscripciones.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las

Escuelas de Instruccion primaria

se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.



VAPOR MAHONÉS.

Saldrá para Palma á las cinco de la tarde del JUEVES próximo.—Admite cargo y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle del Progreso n.º 26.

Mahón.—Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.